## Guayaquil, enero 22 del 2001

Señores
Accionistas de la Compañía
CIENEGA S. A.
Ciudad.

## De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía CIENEGA S. A.., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa se encuentra inactiva, como se refleja claramente en sus estados financieros cortados al 31 de diciembre de 1995.

Esperamos de alguna manera poder en lo posterior comenzar a fijar metas para la reactivación de la misma.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

ING/JONGE IDROYO SANCHEZ

GERENIE

